Diario de Ávila
Ávila
15/04/16
Prensa: Diaria
Tirada: 2.633 Ejemplares
Difusión: 2.323 Ejemplares
Cód: 101827294
Página: 25
Sección: REGIONAL Valor: 279,00 € Área (cm2): 93,3 Ocupación: 9,67 % Documento: 1/1 Autor: ICAL / VALLADOLID Núm. Lectores: 18000

GALARDÓN

La Junta concede la Medalla de Oro a la Universidad de Salamanca

ICAL / VALLADOLID

El Consejo de Gobierno acordó hoy la concesión de la Medalla de Oro de Castilla y León a la Universidad de Salamanca, que celebrará en 2018 su VIII Centenario, por el conjunto de valores humanos, sociales y científicos que ha asumido a lo largo de su historia y su leal y permanente compromiso con Castilla y León.

La Junta considera que la importancia de la Universidad de Salamanca va más allá de su «innegable condición de referente y vanguardia en distintos ámbitos académicos a lo largo de su historia» y recuerda que sus cartas fundacionales sirvieron de modelo en la configuración de numerosas universidades americanas creadas entre los siglos XV al XVII, lo que la convierte en una de las instituciones universitarias con mayor influencia de la historia.

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, agradeció a la Junta de Castilla y León y «especialmente al presidente Juan Vicente Herrera» la concesión de la Medalla de Oro de la Comunidad.

Hernández Ruipérez destacó la «gran satisfacción y orgullo» con la que se recibió en la Usal la concesión de la Medalla de Oro de Castilla y León y, como rector, quiso transmitir «en nombre de toda la comunidad universitaria» su agradecimiento por dicho reconocimiento «a la universidad más longeva de España».